

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 095

Fecha Estado: 19/09/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00009 2020	Ordinario	ELENA MISAS HENAO	CREACIONES LINA MARCELA SANTAMARIA V S.A.S	Auto que fija fecha audiencia Contestada demanda, se fija aud conciliación, decisión de exc previas, fijación del litigio, dcto y práctica pruebas para el 04 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m., se llevará a cabo en forma virtual. Se requiere a los apoderados.	18/09/2020	
00045 2020	Ordinario	MARLON JOSE SOLANO ALZATE	COMWARE S.A	Auto concediendo apelación y envío a tribunal No repone auto.	18/09/2020	
00143 2020	Ordinario	JOSE SIGIFREDO AREIZA RAIGOSA	DL CONSTRUCIVILES S.A.S	Auto admitiendo demanda	18/09/2020	
00145 2020	Ordinario	JAIME AUGUSTO ZAPATA ZAPATA	SINTRAEMPAQUES	Auto admitiendo demanda	18/09/2020	
00157 2020	Ordinario	CARLOS ALBERTO RUIZ PARRA	CERVECERIA UNION S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	18/09/2020	
00158 2020	Ordinario	JUAN FELIPE ESCOBAR BETANCUR	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX SAS	El Despacho Resuelve Previo el estudio pertinente, se ordena que en el término de 5 días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, indique cual fue el último lugar de prestación del servicio.	18/09/2020	
00165 2020	Habeas Corpus	JAVIER RICARDO AGAMEZ GARCES	JUZGADO SEXTO EJECUCION PENAS Y MEDIDAS MEDELLIN	El Despacho Resuelve Negar por improcedente la Acción Constitucional de Hábeas Corpus.	18/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN
EN LA FECHA 19/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)